

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, POR PROCESO ORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN

En el acta del tribunal calificador, de fecha 14 de marzo de 2024, consta entre otros extremos lo siguiente:

“ Concluida la valoración de los méritos aportados al concurso, su resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO
ALMIRÓN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN	37,85
AYALA RUIZ, MARÍA DE LAS HUERTAS	33,65
BAYONAS LÓPEZ, MARÍA ADELINA	35,15
CABALLERO HORRILLO, JOSÉ ÁNGEL	5,00
CABRERA CÁNOVAS, LORENA	24,80
CANALES VERA, VIRGINIA	32,45
CEREZO CHUECOS, FRANCISCA	19,40
GÓMEZ PERÍAGO, ALBERTO	5,00
JARA PEDRO, ISABEL	15,35
JIMÉNEZ PLAZA, MARÍA	No se valora por no presentación de memoria.
LÓPEZ HERNÁNDEZ, CLEMENTA	40,00
MARTÍN FUENTES, CAROLINA	27,50
MARTÍNEZ SEGURA, FRANCISCA	23,30
MOYA GARCÍA, NURIA	20,30
ROCA SÁNCHEZ, MARGARITA EVA	7,70
SÁNCHEZ PALAZÓN, MIGUEL	23,90
VERA RABADÁN, ALFONSO	7,10
YUSTE MARTÍNEZ CRISTINA	10,40

Con respecto a la opositora D^a María Jiménez Plaza, este tribunal, de conformidad con lo contemplado en la Base Sexta, apartado B) Fase de oposición, que en relación con el proyecto o memoria a presentar por los/as opositores, dice literalmente lo siguiente: ” La no presentación del mismo del mismo, así como la presentación que no respete las anteriores características supondrá la inadmisión del aspirante a las pruebas selectivas”, acuerda su inadmisión en estas pruebas selectivas.

Seguidamente el tribunal, de conformidad con lo que establecen las bases de la convocatoria “El Tribunal o Tribunales podrán disponer la incorporación de personal técnico especialista para las pruebas y con los cometidos que estimen pertinentes, limitándose a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas”,

acuerda nombrar tres colaboradores/as, haciéndose de entre los/as Trabajadores/as Sociales, que tengan una antigüedad mínima de cinco años; para su elección se procede por orden alfabético de los/as mismos/as, correspondiendo el nombramiento como colaboradoras de este tribunal a las siguientes funcionarias:

BAENAS ZAMORA, MARÍA ISABEL
COVES PACHECO, INMACULADA
DÍAZ NAVARRO, CARMEN

Teniendo en cuenta que D^a Inmaculada Coves Pacheco se encuentra actualmente en situación de baja por incapacidad, se nombra a la siguiente funcionaria, siendo ésta PÉREZ GARCÍA, PASCUALA.

El tribunal acuerda reunirse el próximo día 4 de abril de 2024, a las 8:30 horas para la lectura de las Memorias o Proyectos que han sido presentados por los/as aspirantes, no debiendo acudir este día los/as opositores, que serán convocados con posterioridad para la lectura de dicha Memoria o Proyecto.

Lorca, 15 de marzo de 2024